

MEMORIA DE LABORES

2013




ORGANISMO SALVADOREÑO DE ACREDITACIÓN

LA ACREDITACIÓN HACE LA DIFERENCIA



LA ACREDITACIÓN HACE LA DIFERENCIA



Memoria de Labores 2013
Organismo Salvadoreño de Acreditación

Coordinación editorial
Departamento de Comunicaciones OSA

POLÍTICA DE CALIDAD

El Organismo Salvadoreño de Acreditación está orientado a la prestación de un servicio con competencia técnica que permite dar confianza en su capacidad de aplicar de manera transparente, objetiva, imparcial, confidencial y no discriminatoria un sistema de acreditación de organismos de evaluación de la conformidad basado en normativas internacionales, a fin de que las acreditaciones otorgadas sean de reco-nocimiento nacional e internacional.

MISIÓN

Acreditar a los organismos de Evaluación de la Conformidad que demuestren de manera objetiva el cumplimiento con los requerimientos de normativas nacionales e internacionales para desarrollar una estructura de evaluación de la conformidad confiable y técnicamente competente.

VISIÓN

Constituirse en un organismo de acreditación con participación y reconocimiento nacional e internacional para generar confianza en sus evaluaciones por las partes interesadas y sus pares, facilitando el intercambio comercial, contribuyendo al desarrollo social y económico; y mejorando la calidad de vida de la sociedad Salvadoreña.

VALORES

Imparcialidad
Competencia
Responsabilidad
Transparencia
Confidencialidad
Lealtad
Respeto
Trabajo en Equipo



LA ACREDITACIÓN HACE LA DIFERENCIA

MENSAJE

La acreditación es una herramienta de mercado que cada vez toma mayor protagonismo a nivel mundial, ya que permite demostrar que las actividades mediante las cuales se evalúa el cumplimiento de parámetros de calidad son desarrolladas en concordancia con lineamientos y estándares internacionales, y que son capaces de producir un resultado correcto y confiable, capaz de cumplir con las necesidades y expectativa de productores, importadores, exportadores, gobierno y consumidores quienes demandan servicios de entidades independientes, imparciales y competentes, avalados por una entidad con autoridad quien da fe de la competencia técnica.



El Organismo Salvadoreño de Acreditación, en su segundo año de ser la entidad autorizada mediante el decreto de La Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad para llevar a cabo la acreditación de instituciones públicas y privadas, ha llevado a cabo un proceso transparente, independiente e imparcial, mediante un grupo de profesionales con la debida formación y competencia para evaluar el alcance de acreditación solicitado por estas entidades que deciden de forma voluntaria entrar en un proceso de acreditación.

Las entidades que realizan ensayos, calibraciones, inspecciones y certificaciones juegan un papel importante en El Salvador, así como en las distintas economías del mundo, debido a ello se hace necesario demostrar a través de la acreditación que son capaces de dar resultados correctos pues son ellas las que mediante una evaluación objetiva demuestran qué bienes y servicios son confiables, inocuos, seguros y que son aptos para comercializarse a nivel nacional como internacional.

A la fecha, en El Salvador se cuenta con 22 Laboratorios de Ensayo Acreditados, 3 Laboratorios de Calibración, 1 Organismo de Certificación y 1 Organismo de Inspección, y cada vez son más las empresas que optan por la Acreditación debido a que durante las últimas décadas se ha convertido en un requisito indispensable para demostrar que el certificado emitido por una entidad certificadora, el resultado proporcionado por un laboratorio de ensayo, de calibración o de inspección es confiable y creíble. Es por ello que la Acreditación facilita el intercambio comercial a nivel global, permitiendo oportunidades de crecimiento económico para los países.

Gilma Haydel Molina Montoya
Directora Técnica OSA

CONTENIDO



- 7. Qué es la Acreditación
- 8. Qué es el OSA
- 10. Requisitos para la acreditación
- 11. Proceso de acreditación
- 12. Beneficios
- 14. Laboratorios
- 20. Estadísticas Laboratorios
- 22. Organismos
- 26. Cursos y Capacitaciones
- 30. Infraestructura actual
- 35. Eventos
- 38. Comisión de Acreditación
- 39. Comisión directiva
- 40. Reconocimiento Internacional
- 42. Comunicaciones
- 44. Logros

LA ACREDITACIÓN

¿QUÉ ES LA ACREDITACIÓN?

La acreditación es una **DECLARACIÓN** emitida por un organismo de acreditación legalmente establecido en los países, sobre la **COMPETENCIA** que tienen entidades públicas y privadas para realizar actividades de evaluación de la conformidad (Ensayos, Calibraciones, Inspecciones y Certificaciones).

Se obtiene mediante un proceso de evaluación al cual es sometido el organismo público o privado que desea acreditarse y demuestra de forma objetiva haber cumplido una serie de requisitos establecidos en estándares y normas internacionales.

Este proceso se inicia cuando la entidad que presta el servicio **ASUME EL COMPROMISO** de cumplir con los requisitos dados en una norma internacional.

EL OSA

El OSA es la Entidad Nacional que RESPALDA y RECONOCE la COMPETENCIA que tienen los Organismos Evaluadores de la Conformidad, públicos y privados, para emitir informes, dictámenes y otorgar certificaciones acerca de servicios y productos que son elaborados y comercializados en el país, según requisitos especificados en normas ó reglamentos técnicos.



El OSA otorga **VALIDEZ y EQUIVALENCIA** a sus procesos de evaluación mediante un sistema de gestión basado en el estándar internacional ISO/IEC 17011.

**Pueden
Acreditarse**

Organismos
de
Certificación
de Personas

Laboratorios
de Ensayo y
Calibración

Laboratorios
Clínicos

Organismos
de
Certificación
de Productos

Organismos
de Inspección

Organismos
de
Certificación
de Sistemas
de Gestión de
Calidad

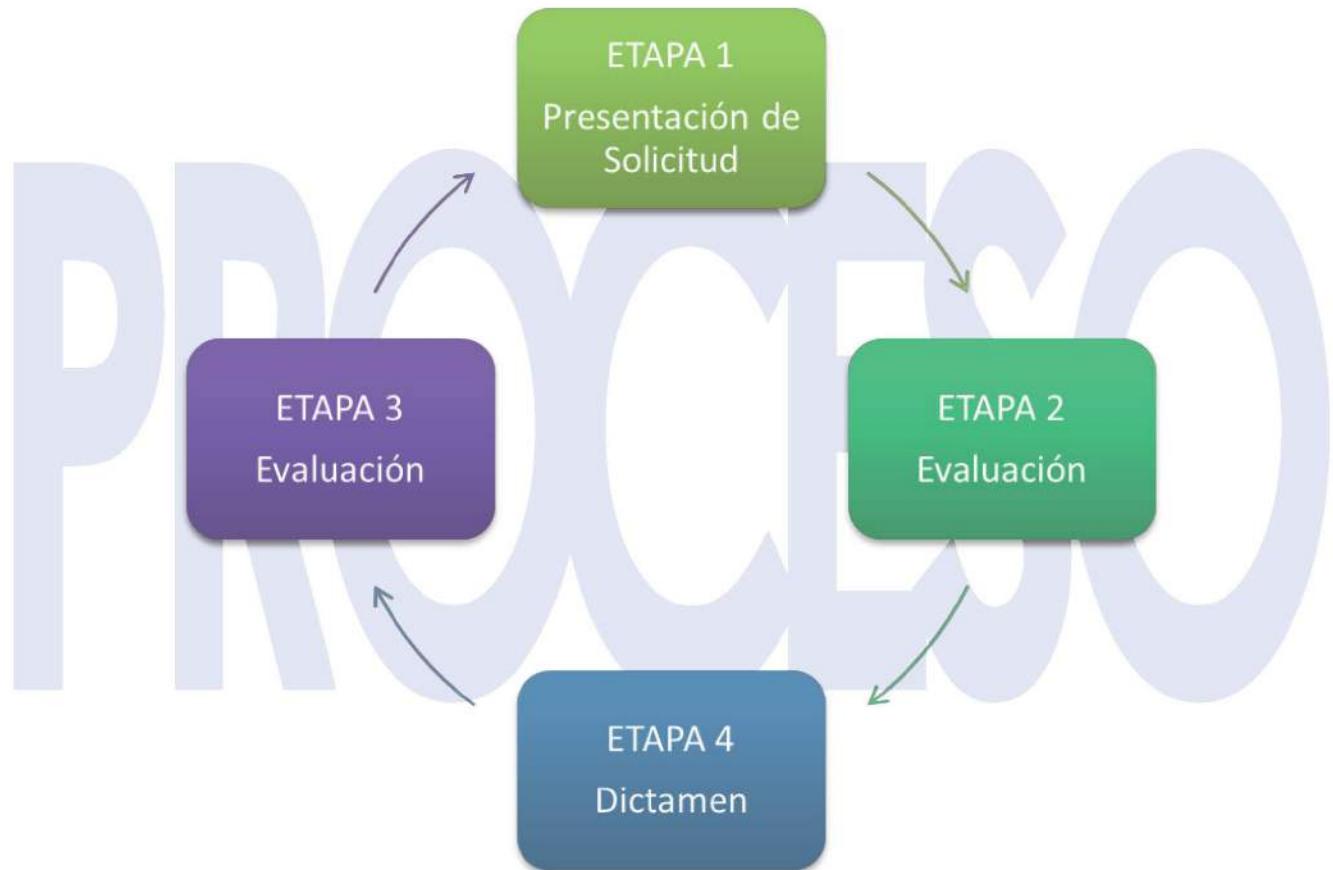
REQUISITOS

PARA LA ACREDITACIÓN

Requisitos para iniciar el proceso de acreditación

1. Ser un organismo legalmente constituido.
2. Contar con un sistema de gestión de calidad documentado.
3. Tener por lo menos cuatro (4) meses de implementando el sistema de gestión de calidad.
4. Presentar evidencias de haber realizado una revisión por la dirección y una auditoría interna en relación al alcance solicitado.
5. Participar en ensayos de aptitud (aplica para laboratorios)
6. Completar la solicitud de acreditación de acuerdo al organismos que aplique.
7. Cancelar el costo del proceso de acreditación.

PROCESO DE ACREDITACIÓN



VIGENCIA. Las acreditaciones que otorga el OSA tienen una vigencia de 4 años para laboratorios de ensayo, calibración y clínicos, y de 3 años para organismos de certificación e inspección.

RESPALDO. El OSA respalda el servicio que ofrece en lineamientos internacionales adoptados a través de su sistema de gestión de calidad y mediante la participación activa en foros internacionales en materia de acreditación.

BENEFICIOS



ESTADO

- ☑ Apoyo en la verificación de cumplimiento de regulaciones y en los beneficios que se logran con ellas.
- ☑ Compras públicas cumpliendo con estándares de calidad.



CONSUMIDORES

- ☑ Seguridad y Confianza en los productos y servicios que consumen.



EXPORTADORES

- ☑ Asegurar que sus productos cumplan las regulaciones del país destino.



IMPORTADORES

- ☑ Verificar y Asegurar que los productos importados cumplen los estándares de calidad requeridos para ser comercializados a nivel nacional e internacional.



PRODUCTORES

- ☑ Demostrar que sus productos cumplen con las regulaciones nacionales e internacionales.
- ☑ Evitar rechazos y pérdidas económicas por incumplimiento de requisitos de calidad, seguridad o inocuidad.
- ☑ Evitar la pérdida de credibilidad de los productos elaborados.

LABORATORIOS

Siguiendo los objetivos planteados en el Plan Operativo Anual, el Departamento de Acreditación de Laboratorios desarrolló las siguientes actividades:

OBJETIVO:

DESARROLLAR UNA INFRAESTRUCTURA DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD TÉCNICAMENTE COMPETENTE

Se ha desarrollado un programa de evaluación de vigilancia y renovación de la acreditación de los laboratorios de ensayo y calibración acreditados:

- Se han realizado 21 evaluaciones de vigilancia de la acreditación
- Se han realizado 3 evaluaciones de renovación
- Se ha realizado una evaluación inicial
- Se realizaron 8 evaluaciones de ampliación del alcance de acreditación

OBJETIVO:

PROMOVER EL DESARROLLO DE UN PROVEEDOR NACIONAL DE ENSAYOS DE APTITUD

El OSA junto con el grupo de trabajo identificado como proveedores nacionales, se coordinaron para el desarrollo de las siguientes rondas de ensayos de aptitud:

- Recuento de coliformes totales y E. coli (agua potable)
- Salmonella en lácteos
- Demanda Bioquímica de Oxígeno, Demanda química de oxígeno y Carbono Orgánico total (agua)
- Sólidos disueltos, totales y suspendidos, Demanda Bioquímica de Oxígeno (agua)



LABORATORIOS

OBJETIVO: DESARROLLO DEL ESQUEMA DE ACREDITACIÓN DE LABORATORIOS CLÍNICOS

Se impartieron una serie de cursos de formación sobre la norma ISO 15189:2012, con el objetivo de formar al personal de los laboratorios clínicos sobre los lineamientos definidos en esta norma, y así estos puedan implementarla en sus laboratorios, contando con la presencia de representantes del Laboratorio Nacional de Referencia del MINSAL, Laboratorios clínicos de la red nacional de Hospitales de la región paracentral y occidental, laboratorio clínico del Hospital de San Bartolo, Hospital General ISSS, Hospital 1° de Mayo, Hospital Medico Quirúrgico, Hospital Militar, Hospital Amatepec, Hospital Bloom, Hospital Nacional Rosales, Hospital Centro Ginecológico, Centro Pediátrico, Junta de Vigilancia de Profesionales de Laboratorio Clínico, Hospital Profamilia y laboratorios clínicos privados.



Además se ha trabajado en el desarrollo de la documentación necesaria para la implementación del esquema de acreditación de laboratorios clínicos, generando documentos tales como procedimiento de acreditación, solicitud de acreditación y criterios de interpretación de la norma ISO 15189:2012.

LABORATORIOS

OBJETIVO:

DESARROLLAR MANTENER Y MEJORAR CONTINUAMENTE EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE ACUERDO A LOS REQUISITOS DE LA NORMA INTERNACIONAL ISO/IEC 17011 Y LINEAMIENTOS INTERNACIONALES.

Se activaron comités técnicos para la elaboración y/o revisión de los siguientes documentos:

- ⦿ Elaboración de la guía para la participación en ensayos de aptitud
- ⦿ Elaboración de la guía de validación y estimación de la incertidumbre de métodos microbiológicos
- ⦿ Revisión de la política de trazabilidad de las mediciones
- ⦿ Revisión de los criterios de interpretación de la norma ISO/IEC 17025:2005

OBJETIVO:

DESARROLLAR Y MANTENER LAS COMPETENCIAS TÉCNICAS DEL PERSONAL DEL OSA SEGÚN REQUERIMIENTOS INTERNACIONALES.

Como parte del desarrollo y fomento de la competencia técnica de los miembros del padrón de evaluadores se desarrollaron los siguientes cursos de capacitación:

- ⦿ Interpretación sobre certificados de calibración
- ⦿ Capacitación sobre trazabilidad e interpretación de certificados de calibración
- ⦿ Capacitación virtual sobre la Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad y sobre el Reglamento de Acreditación.
- ⦿ Capacitación sobre procedimiento, Referencia de Acreditación y Uso de Símbolo
- ⦿ Capacitación sobre Criterios de interpretación de la Norma ISO/IEC 17025:2005



LABORATORIOS

OBJETIVO:

MANTENER UN PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y CONCIENTIZACIÓN PERMANENTE A NIVEL NACIONAL SOBRE LA ACREDITACIÓN Y SUS BENEFICIOS

Se desarrollaron una serie de charlas de sensibilización a entidades tanto públicas como privadas, con el objetivo de dar a conocer el proceso de acreditación y los beneficios que esto conlleva, así como de fomentar que para las actividades de ensayo se utilicen organismos acreditados. Contando con la participación de las siguientes entidades:

- ⦿ Laboratorios/empresas que brindan servicios de calibración
- ⦿ Gerencia de Fomento Productivo Territorial, Ministerio de Economía
- ⦿ Corte Suprema de Justicia
- ⦿ Unidad de Medio Ambiente
- ⦿ Dirección Nacional de Medicamentos
- ⦿ Alba Alimentos
- ⦿ Unidad de Antidoping del Viceministerio de Transporte



- ⦿ Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador
- ⦿ Consejo Superior de Salud Pública
- ⦿ Procafe
- ⦿ CoExport
- ⦿ Cámara de Comercio
- ⦿ Defensoría del consumidor
- ⦿ Policía Nacional Civil

LABORATORIOS

CAPACITACIÓN SOBRE LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO/IEC 17025:2005

Además se brindaron capacitaciones sobre los requisitos que contiene la norma ISO/IEC 17025:2005, como parte del apoyo que el OSA brinda a todas aquellas laboratorios que han manifestado su interés de iniciar un proceso de acreditación, contando con la participación de las siguientes empresas: Dirección Nacional de Medicamentos, Corte Suprema de Justicia, Laboratorio de la división científica de la PNC, Laboratorio de Antidoping del Viceministerio de transporte, Laboratorio de la Universidad Alberto Masferrer (USAM), laboratorios del área farmacéutica, laboratorios de ingenios y empresas de textiles.



CAPACITACIÓN SOBRE TRAZABILIDAD E INTERPRETACIÓN DE CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN

Otra de las actividades desarrolladas fue la capacitación sobre la Trazabilidad e interpretación de certificados de calibración, impartida por el Ing. Jorge Medrano del CIM.

El evento contó con la participación de representantes de la Dirección Nacional de Medicamentos (DNM), Universidad de El Salvador, Policía Nacional Civil, Corte Suprema de Justicia, Instituto de Medicina Legal, Laboratorios de ensayo, entre otros.



CURSOS DE FORMACIÓN ABIERTOS

Como parte del apoyo y fortalecimiento de la competencia técnica de los Organismos Evaluadores de la Conformidad el OSA elabora un programa de formación de cursos abiertos, desarrollando las siguientes temáticas:

Estadística aplicada a la validación de métodos fisicoquímicos



Validación y estimación de la incertidumbre de métodos microbiológicos

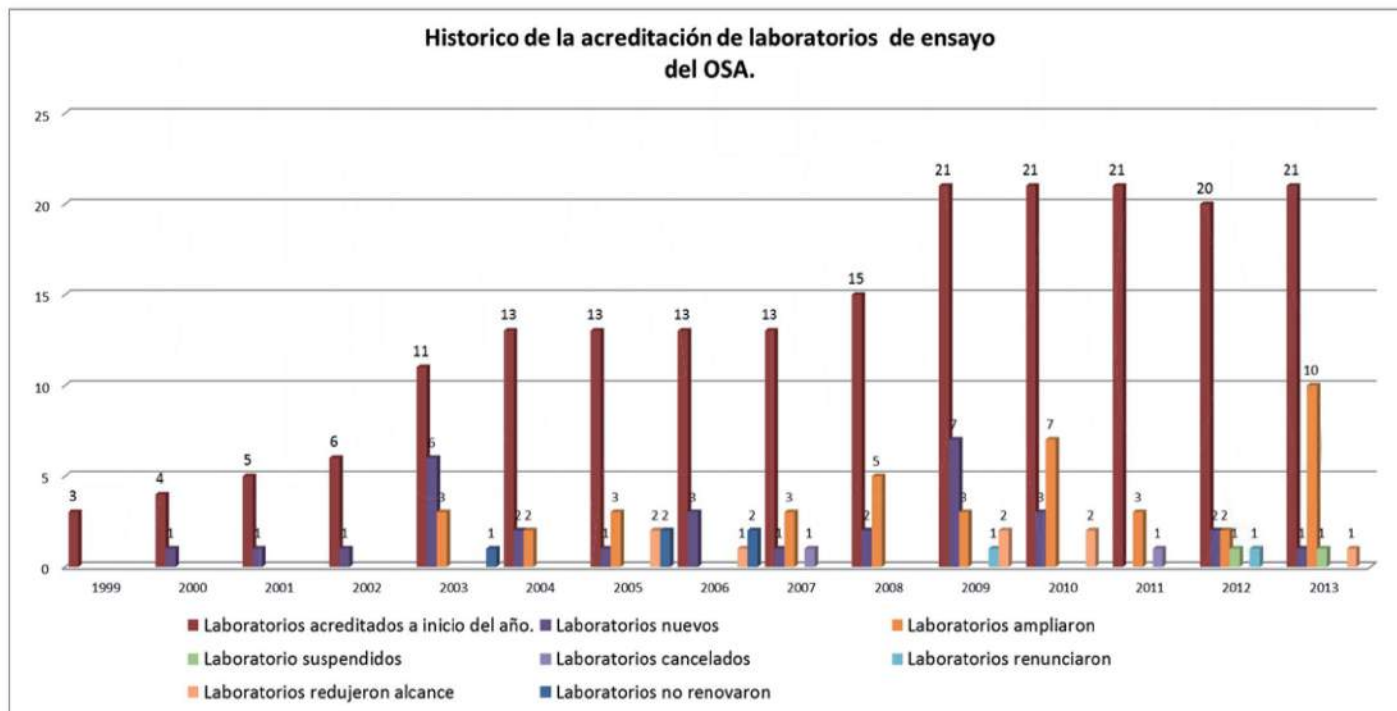
Estimación de la incertidumbre por el método de Monte Carlo



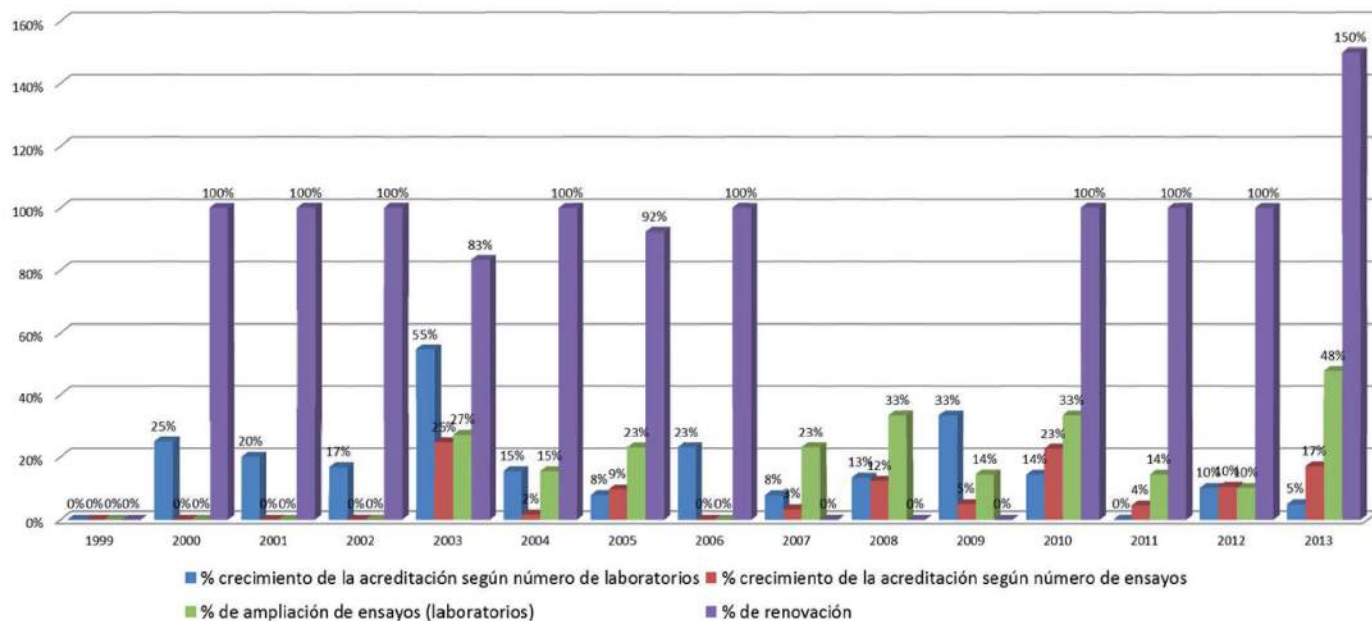
ESTADÍSTICAS

LABORATORIOS

Historico de la acreditación de laboratorios de ensayo del OSA.



Estadísticas en porcentaje del OSA



ORGANISMOS

GESTIONES DE ACREDITACIÓN.

OBJETIVO: INCREMENTAR EL NÚMERO DE ORGANISMOS ACREDITADOS.

Como parte de las actividades enfocadas al incremento de organismos de Inspección y Certificación acreditados, se realizaron diversas actividades como reuniones, difusiones técnicas sobre las normas aplicables al tipo de organismo, difusiones técnicas relacionadas al proceso de acreditación del esquema de acreditación aplicable con las siguientes entidades:

- ⊙ Defensoría del Consumidor
- ⊙ Dirección Reguladora de Hidrocarburos y Minas
- ⊙ FESIARA
- ⊙ Consejo Salvadoreño del Café
- ⊙ Asociación de Proveedores Agrícolas
- ⊙ Core Laboratories S.A. de C.V.
- ⊙ APROSI S.A. de C.V.
- ⊙ MINEC (Dirección Innovación)
- ⊙ ANDA
- ⊙ V&M Quality S.A. de C.V.
- ⊙ Ministerio de Trabajo y Previsión Social-MTPS
- ⊙ Colegio Médico de El Salvador
- ⊙ Instituto Salvadoreño del Cemento y Concreto (ISCYC)
- ⊙ Universidad de El Salvador
- ⊙ Universidad Don Bosco
- ⊙ Universidad Politécnica

ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS GUÍAS PARA EL PROCESO DE ACREDITACIÓN.

OBJETIVO: CONTAR CON DOCUMENTOS GUÍAS QUE AYUDEN A LOS ORGANISMOS DURANTE EL PROCESO DE ACREDITACIÓN.

- ⊙ Revisión y elaboración de 17 documentos del esquema de acreditación de Organismos de Certificación de Sistemas de Gestión
- ⊙ Revisión y elaboración de 18 documentos del esquema de acreditación de Organismos de Certificación de Producto
- ⊙ Revisión y elaboración de 22 documentos del esquema de acreditación de Organismos de Certificación de Personas
- ⊙ Revisión y elaboración de 21 documentos del esquema de acreditación de Organismos de Inspección.

OBJETIVO: FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIA TÉCNICA DEL PADRÓN DE EVALUADORES DEL OSA

Como parte de la ejecución del programa de capacitación para el Padrón de Evaluadores del Departamento de Organismos, se realizaron las siguientes actividades:

- Identificación de 17 profesionales en diferentes disciplinas con potencial de Evaluadores y Expertos Técnicos
- El 25 de febrero se realizó la capacitación sobre “Implantación sobre Indicadores de Gestión” dirigida al personal del OSA y 6 evaluadores, participaron en total 21 personas.
- El 15 de marzo se realizó la capacitación sobre “Norma ISO 9001:2008 Sistemas de gestión de Calidad- Requisitos” dirigida al personal del OSA y 10 evaluadores del OSA, participaron en total 20 personas.
- Del 14 al 17 de mayo se realizó la capacitación sobre la Norma ISO/IEC 17020:2012, dirigida a evaluadores del OSA, en total participaron 28 personas.
- Del 30 de septiembre al 4 de octubre, 2 Representantes del OSA que forman parte del padrón de evaluadores participaron en el Curso de Formación de evaluadores con la norma ISO/IEC 17020:2012 Evaluación de la conformidad-Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección, realizado en Ciudad de Panamá.



ORGANISMOS

CURSOS ABIERTOS

Como parte del apoyo y fortalecimiento de la competencia técnica de los Organismos Evaluadores de la Conformidad, el departamento de Acreditación de Organismos llevó a cabo del 27 al 29 de Mayo de 2013 el curso abierto denominado "AUDITORÍAS INTERNAS ISO 19011:2011: "Enfoque al refuerzo del auditor de ISO/IEC 17025:2005, con la participación de 32 representantes de Organismos Evaluadores de la Conformidad.



COMITÉS TÉCNICOS



Como parte de las actividades correspondientes al área de acreditación de organismos de inspección, tenemos como objetivo el contar con documentos guías que ayuden a los organismos durante el proceso de acreditación; por tal razón se ha contado con diversos comités técnicos que dan apoyo al OSA para establecer los criterios generales que el OSA aplica para la evaluación de organismos que realizan actividades de evaluación de la conformidad en base a las normas ISO/IEC 17020:2012, ISO/IEC 17021:2011 e ISO/IEC 17065:2012

JORNADA DE DIFUSIÓN SOBRE LOS BENEFICIOS DE LA ACREDITACIÓN

OBJETIVO: Sensibilizar a todos los sectores sobre la importancia que tiene la acreditación en el contexto social y económico del país

- ① Desayuno-conferencia denominado "La certificación de personas una herramienta de mejora del capital humano del país" cuyo objetivo fue sensibilizar a diferentes sectores del país sobre la importancia de contar con personal calificado, y el respaldo y la confianza que ofrece la acreditación.
- ② Desayuno-conferencia denominado "La acreditación de organismos de inspección, Instrumento esencial en la verificación del cumplimiento de las regulaciones" cuyo objetivo fue sensibilizar a diferentes sectores del país sobre la importancia de contar con entes reguladores competentes, el respaldo y confianza que ofrece la acreditación.
- ③ Charla sobre Beneficios de la acreditación para las autoridades y reguladores Nacionales. Organismos de Inspección. Impartida por Luis Fabían Sánchez Vidales de la EMA.
- ④ Charla sobre Eficiencia Energética, como apoyo del OSA al CNE, con el tema Ventajas y beneficios de la acreditación, y la importancia de la evaluación de las normas obligatorias en el tema de Eficiencia Energética. Impartida por Luis Fabían Sánchez Vidales de la EMA.
- ⑤ Charla sobre los beneficios de la acreditación para las autoridades y reguladores nacionales. Impartida por Luis Fabían Sánchez Vidales de la EMA.



CURSOS Y CAPACITACIONES



Formación de Evaluadores de la Conformidad en Ensayos de Aptitud, según la Norma ISO/IEC 17043: 2010

Capacitación de Actualización de la Norma ISO 19011 para evaluadores



Curso de evaluadores sobre la interpretación de certificados de calibración

CURSOS Y CAPACITACIONES

Curso de Formación de Evaluadores en Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL)



Curso de formación para evaluadores en la norma ISO IEC 17021 2011

Evaluación de la conformidad – Requisitos generales para organismos que realizan la certificación de personas– Norma internacional ISO/IEC 17024:2012



CURSOS Y CAPACITACIONES



Curso abierto de formación de auditores internos para evaluar la implementación de los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2005

Curso abierto de actualización de la norma ISO 19011



CURSO DE FORMACIÓN DE EVALUADORES EN LA NORMA ISO/IEC 17065: 2012

CURSOS Y CAPACITACIONES

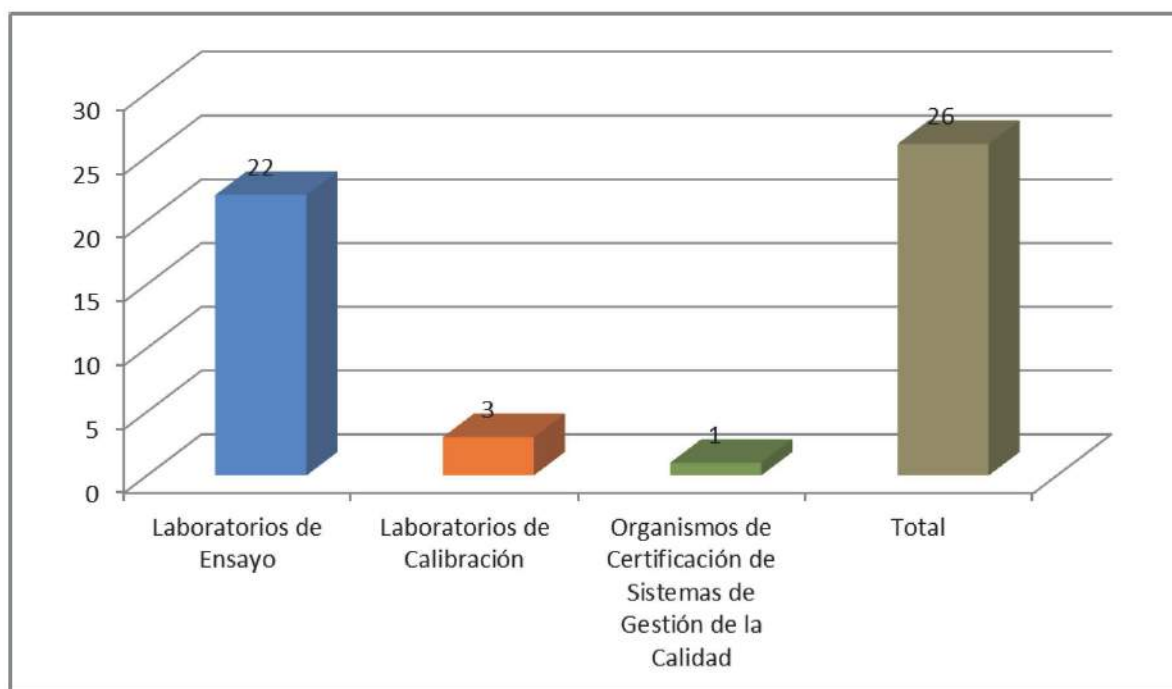
Principios de Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL) según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)



INFRAESTRUCTURA

ACTUAL

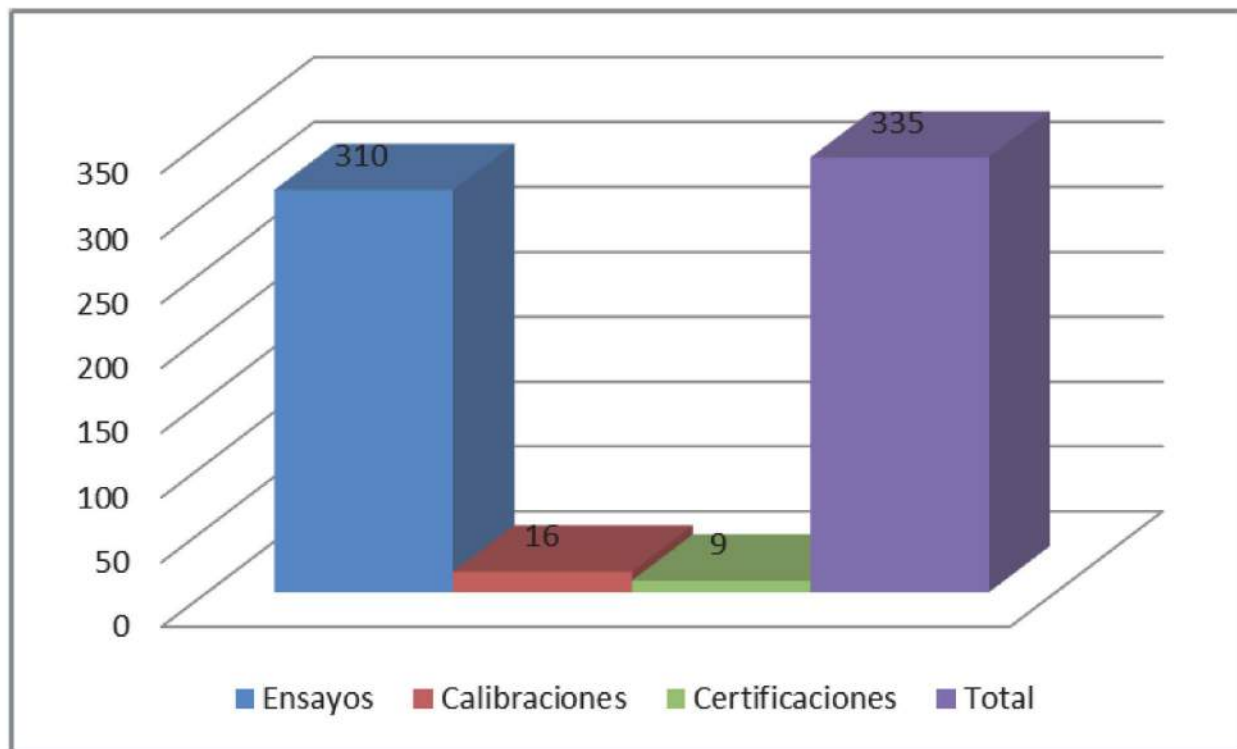
La infraestructura nacional de evaluación de la conformidad acreditada hasta noviembre de 2013 consta de:



INFRAESTRUCTURA

ACTUAL

En su conjunto ofrecen a los diferentes sectores de la economía:



INFRAESTRUCTURA

ACTUAL

Laboratorios que ampliaron alcance



No	Laboratorio	No de ensayos
1	Laboratorios Especializados en Control de Calidad (LECC)	5
2	Laboratorio de Diagnóstico y Control de Calidad de la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal.	9
3	Laboratorio de Calidad Integral. FUSADES	2
4	Laboratorio de Diagnóstico Forrajes Salvadoreños S.A. DE C.V.	2
5	Laboratorio de Control de Calidad USAM	2
6	Laboratorio Químico de Especialidades Industriales	1
7	Laboratorio Geoquímico de LaGEO	1
8	Centro de Control de Calidad Industrial	7
9	Laboratorio de control de calidad de alimentos y toxicología del laboratorio nacional de referencia. Ministerio de Salud	10
10	Laboratorio de Control de Calidad ANDA	3
	TOTAL	42

Organismos Evaluadores de la Conformidad Acreditados

No LABORATORIOS DE ENSAYO

1	Laboratorio de Calidad Integral FUSADES
2	Laboratorio de Control de Calidad de Alimentos y Toxicología, del Laboratorio Nacional de Referencia. Ministerio de Salud
3	Centro de Control de Calidad Industrial
4	Laboratorio de Diagnóstico, Forrajes Salvadoreños S.A de C.V.
5	Laboratorio de Control de Calidad de ANDA.
6	Laboratorio Geoquímico de LaGeo
7	Especialidades Microbiológicas Industriales (ESMI)
8	Laboratorios Especializados en Control de Calidad LECC.
9	Laboratorio de Control de Calidad del Cemento y Concreto de Holcim El Salvador.
10	Laboratorio de Control de Calidad de Plaguicidas.
11	Laboratorio Químico de Especialidades Industriales (ESPINSA).
12	Laboratorio de Control de Calidad USAM.
13	Laboratorio de HOLCIM Planta San Miguel
14	Laboratorio de Control de Calidad del Ministerio de Salud (MINSAL).
15	Laboratorio de Residuos de Sustancias Químicas y Biológicas MAG-OIRSA
16	Laboratorio de HOLCIM Planta Chanmico.
17	Laboratorio Fisicoquímico de Aguas, Facultad de Química y Farmacia, UES.
18	Laboratorio de Análisis Físico-Químico, del Instituto Científico de Desarrollo Empresarial ICDE S.A. de C.V.
19	Laboratorio Holcim Concretos, Planta Santa Tecla (KST1).
20	Laboratorio de Análisis Físico-Químico de CENSALUD.
21	Laboratorio Central de la Red de Laboratorios Veterinarios de la Dirección General de Ganadería.
22	Laboratorio Central de HARISA.

INFRAESTRUCTURA

ACTUAL



Organismos Evaluadores de la Conformidad Acreditados

LABORATORIOS DE CALIBRACIÓN

Laboratorio de Metrología. AEROMAN.

Laboratorio de Metrología en DC y baja frecuencia de ETESAL.

Centro de Investigaciones del Instituto Salvadoreño del Cemento y del Concreto (ISCYC)

ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD

Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR)

Día mundial de la acreditación



El día 12 de Junio, el Organismo Salvadoreño de Acreditación, responsable de acreditar en El Salvador a los organismos encargados de verificar que los productos y servicios elaborados y comercializados, a nivel nacional e internacional, cumplan con los requisitos de calidad, seguridad, inocuidad y eficacia, aptos para el uso previsto, celebró el Día Mundial de la Acreditación, sumándose al esfuerzo global que para éste año busca destacar la importancia y el aporte de la acreditación como facilitador del intercambio de bienes y servicios, a través del respaldo y credibilidad que constituyen las herramientas claves para afrontar los retos comerciales que se presentan en el mercado mundial.

Jornada de difusión sobre los beneficios de la acreditación para el sector gubernamental

Durante los días 19 y 20 de septiembre, el OSA desarrolló una serie de conferencias y reuniones con diferentes sectores para dar a conocer los beneficios de contar con organismos acreditados en el desarrollo de las actividades de verificación del Estado. Dicha jornada estuvo a cargo de Luis Fabián Sánchez Vidales, Subcoordinador de Organismos de Inspección de la Entidad Mexicana de Acreditación (ema), el cual compartió la experiencia Mexicana en el trabajo coordinado entre las dependencias del Estado y la ema.



Asamblea General del IAAC

Con el objetivo de mantener una participación activa dentro de los comités de la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC), conocer y opinar respecto a los diferentes cambios que se plantean a los documentos, procedimientos y políticas en los procesos de acreditación por el Organismo Regional que aglutina a los organismos nacionales de acreditación de las Américas, tres funcionarios del OSA participaron en la 18a Asamblea General del IAAC llevada a cabo en Puerto España, Trinidad y Tobago.



Conferencia sobre Metrología Química



El Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA) y el Centro de Investigaciones de Metrología (CIM), con el objetivo de dar a conocer y discutir conceptos y herramientas metrológicas aplicadas en el campo de la Metrología Química, así como las posibles maneras de trabajar con instituciones que dispongan de la capacidad técnica necesaria en el área, llevó a cabo el día 10 de octubre la Conferencia sobre Metrología Química, impartida por la Dra. Vera Ponçano, consultora internacional sobre Metrología Química.

Al evento asistieron representantes de distintos organismos como Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dirección Nacional de Medicamentos, FUSADES, ALBA Petroleos, PNC, Vice Ministerio de Transporte, entre otros.

Firma de convenio OSA —SIGET



El 11 de octubre se llevó a cabo la firma del convenio inter institucional entre la Superintendencia General de Telecomunicaciones (SIGET) y el Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA), para que la labor de verificación de la Norma técnica de conexiones y reconexiones eléctricas de redes de distribución de baja y media tensión sea realizada por Entidades Acreditadas, asegurando de ésta forma que dicha tarea se realice por entidades técnicamente competentes y confiables.

Implementación de sistema de gestión de calidad PNC

En un acto realizado el día martes 23 de Julio, la División Técnica Científica de la PNC dio inicio oficial a la implementación y desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad en todos sus procesos de peritaje en evidencias relacionadas con hechos delictivos.



COMISIÓN DE ACREDITACIÓN



La comisión de acreditación tiene como función apoyar al OSA en la toma de decisiones sobre el otorgar, renovar, suspender, cancelar, reducir o ampliar el alcance de la acreditación y está conformada por 3 o más profesionales con grado académico y experiencia técnica reconocida. Tiene como deber actuar con independencia técnica y mantener la confidencialidad de toda la información generada por el proceso de evaluación.

Asimismo, la comisión se encarga de supervisar que el equipo evaluador de cada auditoría cumpla con la competencia requerida para llevar a cabo la evaluación al organismo solicitante.



La Comisión Directiva del OSA es el equipo directivo de apoyo a la gestión administrativa, financiera y técnica que tiene como funciones principales conocer y avalar las tarifas por los servicios que se prestan, planes de trabajos, programas, proyectos y presupuestos presentados por la Dirección.

Está conformada por representantes del Ministerio de Economía, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Salud Pública, Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales, y representantes del sector productivo industrial o agroindustrial del país.

RECONOCIMIENTO

INTERNACIONAL DEL OSA



El Organismo Salvadoreño de Acreditación busca satisfacer las expectativas de sus clientes y desarrollar a su interior todos los cambios que permitan fortalecer la credibilidad, confianza, aceptación y satisfacción de todos los OEC acreditados, es por ello que ha plasmado dentro de sus líneas estratégicas postular su solicitud de reconocimiento internacional ante la Cooperación Interamericana de Acreditación IAAC.

Desde la creación del organismo, el equipo de trabajo del OSA se ha dedicado a establecer un sistema de calidad acorde a los requisitos de la norma ISO/IEC 17011:04, que le permita prestar un servicio de acuerdo a lineamientos internacionales, en el cual predominen los principios de imparcialidad, ética y confidencialidad.

RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL DEL OSA

¿Qué es el MLA?

Es un acuerdo entre organismos de acreditación mediante el cual reconocen las acreditaciones emitidas por cada organismo de acreditación firmante. Dicho sistema de reconocimiento mutuo de acreditaciones está basado en la adecuada operación de los sistemas de acreditación de los organismos que forman parte del acuerdo.



BENEFICIOS

- Demuestra su competencia y equivalencia para llevar a cabo el proceso de acreditación.
- Intercambia experiencias con sus homólogos.
- Cumplimiento de acuerdos internacionales.
- Promover a nivel internacional los servicios de evaluación de la conformidad acreditados.
- Poner a disposición de la población Salvadoreña servicios competentes y reconocidos.
- Participación internacional.



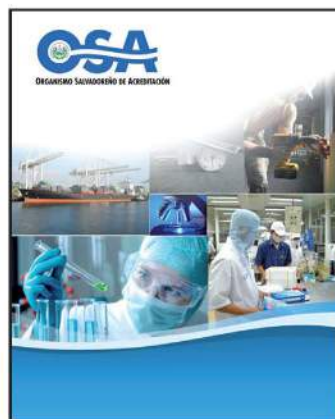
COMUNICACIONES

Como parte del programa de difusión y promoción establecido por el OSA durante el 2013, se desarrollaron diferentes actividades y esfuerzos en diferentes medios de comunicación, tales como:

Elaboración de Video Institucional:
Duración de 6 minutos



Elaboración de línea gráfica y papelería



CAMPAÑA DE DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Cuadernillos insertos en periódicos



Publicaciones en Revista El Economista



OSA COMUNICACIONES

2 meses de pauta publicitaria en Medios Digitales (laprensagrafica.com y eleconomista.net)



1 mes de pauta publicitaria en 4 Pantallas Digitales (Paseo General Escalón, 49 Av. Norte, Chiltiupán y Avenida Jerusalem)



Publicity in medios de comunicación



- ⊙ 1 mes de pauta publicitaria en Radios (102.9 y 107.7)
- ⊙ 3 Entrevistas en Radios
- ⊙ 1 Entrevista en Televisión

LOGROS

- ☒ Ampliación en un 48% la Oferta de Ensayos Acreditados.
- ☒ Firma de Convenio OSA – SIGET, para que las conexiones y reconexiones eléctricas de baja y media tensión sean verificados por Organismos de Inspección acreditados por el OSA.
- ☒ Conclusión del establecimiento del esquema de Acreditación para Organismos de Certificación de Personas y Organismos de Certificación de Productos, Procesos o Servicios.

- ☒ Consolidación de la estructura organizativa del OSA para brindar los servicios de acreditación de forma eficiente con los recursos y alcanzando los objetivos propuestos.
- ☒ Avances en el proceso de evaluación por un 90%, representados en los indicadores establecidos para el OSA por la Unión Europea.
- ☒ Difusión del OSA a nivel mediático y establecimiento de la identidad institucional gráfica.

2013



La acreditación hace la diferencia

1a Calle Poniente y Final 41 ave. Norte , N° 18, Colonia Flor Blanca, San Salvador, El Salvador.

www.osa.gob.sv

Teléfono: 2590-5300 | Correo Electrónico: info@osa.gob.sv